



Propuesta Política
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Propuesta de Trabajo

Al llegar a la Junta de Corregimiento como Representante de Corregimiento de Pueblo Nuevo, me comprometo a impulsar lo siguiente:

1- Deporte

En el deporte me comprometo a darle mantenimiento de las canchas Deportivas y promover las ligas deportivas durante todo el año.

2- Salud

Que nuestra población reciban una atención con calidad y de forma integral en nuestro Centro de Salud.



3- Adulto Mayor:

Que la Casa de la Tercera Edad de nuestros adultos mayores, cuente con una hermosa estructura. Además me comprometo que cuentes con:

- Paseos turísticos interno
- Talleres Creativos (Manualidades, Puntura, Juegos creativos, folklor, etc)

4- Niñez:

En el caso de nuestra niñez, de nuestro corregimiento es de gran importancia para mí y haremos todo lo que esté en nuestras manos, para juntos logremos que ellos tengan el derecho a la educación y la protección.

5- En la Comunidad:

Igualmente, me comprometo a impulsar y promover lo siguiente:

- La inserción de la mujer en el mercado laboral a través de la educación, permitiéndoles desarrollar sus propios proyectos.
- Impulsaremos los comedores escolares.
- Asegurar el derecho a la salud.
- Capacitaciones y oportunidades de empleo y emprendimiento
- Promover Ferias de Comidas accesibles
- Promover Feria de artesanos
- Feria de vacunación y adopción de mascotas
- Escuela de música
- Escuela de arte.
- Escuela de Danza.
- Promoveremos diversas competencias culturales y deportivas para que nuestra población represente con orgullo a nuestro corregimiento.
- Apoyaré a padres con hijos con discapacidad.
- En el Consejo Municipal participaré de las discusiones que traigan beneficio a la población de nuestro hermoso corregimiento.
- Que las aprobaciones de Proyectos, Acuerdos y presupuesto se hagan de manera

transparente y abierto a la comunidad.

- Lucharemos por proyectos de viviendas en nuestro corregimiento.
- Trabajar de la mano con la empresa privada y la comunidad.

